DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
FORMATO DE AGENDA REGULATORIA MUNICIPAL

AGENDA REGULATORIA						
1.- Sujeto Obligado	Secretaria de Gobernación.					
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Giros Comerciales					
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales para el Municipio de San Andrés Cholula.					
4. Fundamento jurídico para emitir la Propuesta Regulatoria.	Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla					
5.- Tipo de regulación Se entenderá por Regulación: Cualquier Normativa de carácter general cuya denominación puede ser Acuerdo, Circular, Código, Criterio, Decreto, Directiva, Disposición de carácter general, Disposición Técnica, Estatuto, Formato, Instructivo, Ley, Lineamiento, Manual, Metodología, Norma Oficial Mexicana, Regla, Reglamento, o cualquier otra denominación de naturaleza análoga que expida el Sujeto Obligado (Ayuntamiento).	Reglamento					
	Marca con una (x)					
	Creación:		Modificación:	X	Actualización:	
6.- Materia sobre la que versará la regulación.	Comercio					
7.- Problemática que se pretende resolver.	Ausencia de reglamentación sobre los espectáculos públicos, con riesgo de responsabilidad administrativa y política.					

8.-Alternativas consideradas para atender la problemática	Reglamento autónomo
9.- Identifica posibles costos burocráticos y beneficios	No existen costos burocráticos adicionales, pues la problemática se atendería con la misma estructura actualmente en funciones.
10.- Identifica en su caso, las acciones de simplificación y digitalización asociadas a la Propuesta Regulatoria	Aviso de celebración de espectáculos mediante ventanilla digital, a quienes cuentan con licencia para este tipo de actividades
11.- Fecha tentativa de presentación de la Propuesta Regulatoria.	JULIO 2026

San Andrés CHOLULA
AYUNTAMIENTO 2024-202

SECRETARIA DE GOBERNACION
DE GIROS COMERCIALES
ADMINISTRACION 2024-2027
SEDESA/GCT-2427

Magdalena Cristina Mixcoatl Juárez
Persona Enlace de Mejora Regulatoria

Rodolfo Ramos García
Persona Titular del Área Jurídica